



## **INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL**

**AÑO 2019**

Fecha: Marzo 10 del 2020.

Señores Socios de la empresa Centuria Asesores Empresariales S.A.

De acuerdo con las disposiciones legales, a continuación se presenta el informe para los socios referente a la gestión realizada en el año 2019.

### **Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.**

Las operaciones de Centuria Asesores Empresariales S.A. durante el año 2019 se han efectuado con normalidad, debido a los esfuerzos tanto de la Gerencia como del personal a cargo. Considerando la situación económica del país, se puede calificar al año 2019, como un año de fortalecimiento ya que se han logrado mantener niveles de facturación mejores a los del 2018, lo que ha permitido que la empresa se mantenga en marcha de una forma más estable.

### **Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas**

Durante el año 2019, las disposiciones de Junta General de Accionistas de Centuria Asesores Empresariales se han cumplido a cabalidad.

**Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.**

Durante el año 2019, no han existido hechos extraordinarios que hayan afectado las operaciones de la empresa, ni en ámbitos administrativos, laborales o legales.

**Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.**

En el 2019, se realizó una facturación por \$61.888. El año 2018 las ventas fueron de \$38.312. Una vez restados los gastos, en el 2019, la pérdida es de \$53,25. En el 2018 la pérdida fue \$2.130,00. Al existir pérdida en los ejercicios económicos, no se generaron valores para reparto de utilidades a los trabajadores así como el impuesto a la renta.

En cuanto a los gastos, en el año 2019, totalizaron \$61.941,15, mientras que en el año 2018, los gastos ascendieron a \$40.442,15.

Cabe mencionar que los gastos se incrementaron conforme también se generaron más ventas.

**Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.**

Al no existir utilidades, el resultado de la pérdida deberá mantenerse como pérdidas acumuladas.

**Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.**

El año 2020 se caracterizará por ser un año de mayor fortalecimiento empresarial, ya que existen interesantes proyectos que incluyen mayor gestión tecnológica en cuanto a consultorías que permitirán una mayor fluidez en la operatividad de la empresa.



**Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.**

La empresa ha cumplido con normas de propiedad intelectual y derechos de autor ya que los procesos internos son propios y por otro lado, el Modelo de Gestión de Liquidez Centuria es de autoría de los colaboradores de Centuria.

Muy atentamente,



Ing. Wilson Mariño Tamayo  
Gerente General  
**CENTURIA S.A.**